

PREMIO "CARMEN Y SEVERO OCHOA" DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR

DATOS CONVOCATORIA	
Título	23.º Premio "Carmen y Severo Ochoa" de Investigación en Biología Molecular
Objetivo	Premiar la labor de un investigador español por la labor desarrollada en el campo de la Biología Molecular en los últimos 5 años.
Entidad convocante	FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA
Web	Publicación BOE Web Fundación
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 13 DE OCTUBRE DE 2017
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	12.000 euros
Requisitos	Se otorgará a un investigador español, por la labor realizada principalmente en España en los últimos 5 años.
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	<p>Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguno o algunas de las Instituciones de relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc.</p> <p>Se remitirán las publicaciones representativas del trabajo realizado, así como el currículum vitae.</p> <p>Las propuestas deberán enviarse a la dirección de correo icosano@ucm.es.</p>
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)